

**Alantra Wealth Management,  
Agencia de Valores, S.A.**

Informe de auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2021



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas**

El objeto social de la Sociedad consiste, principalmente, en la prestación de servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos señalados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita el reconocimiento de ingresos se realiza cuando se produce la circunstancia que los origina o durante el periodo de tiempo que dure la prestación del servicio.

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos más significativos de la Sociedad se han obtenido en concepto de comisiones percibidas por el desarrollo de su actividad principal, las cuales se encuentran detalladas en la nota 20 de la memoria de las cuentas anuales.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de las comisiones generadas por las actividades anteriormente descritas, sobre el resultado de la Sociedad.

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos y de comisiones de comercialización y asesoramiento.
- Hemos conciliado el detalle de facturación del ejercicio 2021 con el importe del epígrafe de Comisiones percibidas.
- Hemos realizado un análisis sobre una muestra de ingresos percibidos por la Sociedad en concepto de comisiones de comercialización, asesoramiento y gestión con la finalidad de confirmar dichos importes con su documentación soporte.
- Hemos comprobado que los ingresos por comisiones con entidades del Grupo se corresponden con los gastos registrados por cada una de las entidades del Grupo con las que la Sociedad tiene acuerdos de prestación de servicios.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado incidencias que puedan considerarse significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas por parte de la Sociedad.

**Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de abril de 2021.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

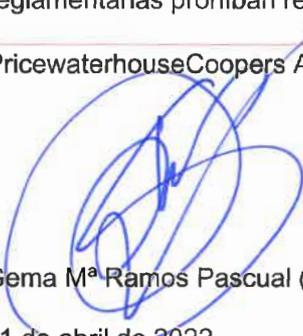
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

21 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11231

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021

Expresado en Miles de Euros

ACTIVO	Notas	2021	2020 (*)
<b>1. Tesorería</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>15</b>
1.1. Caja		13	15
1.2. Bancos		-	-
<b>2. Créditos a intermediarios financieros</b>	<b>6</b>	<b>5.506</b>	<b>3.489</b>
2.1. Depósitos a la vista		1.839	488
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		5	5
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		3.662	2.996
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
<b>3. Crédito a particulares</b>	<b>7</b>	<b>2.006</b>	<b>1.627</b>
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		2.006	1.627
3.3. Otros créditos y anticipos		-	-
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
<b>4. Valores representativos de deuda</b>			
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
<b>5. Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>			
<b>6. Acciones y participaciones</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>624</b>
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		1	624
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones:		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
<b>7. Derivados</b>			
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
<b>8. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>			
<b>9. Inmovilizado material</b>	<b>9</b>	<b>705</b>	<b>753</b>
9.1. De uso propio		705	753
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
<b>10. Inmovilizado intangible</b>	<b>10</b>	<b>703</b>	<b>179</b>
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		283	179
10.3. Otros activos intangibles		420	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Balance al 31 de diciembre de 2021  
 Expresado en Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>11. Activos fiscales</b>			
11.1. Corrientes	<b>14</b>	<b>174</b>	<b>23</b>
11.2. Diferidos		-	-
<b>12. Periodificaciones</b>		<b>174</b>	<b>23</b>
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		-	-
12.2. Otras periodificaciones		-	-
<b>13. Otros activos</b>	<b>11</b>	<b>128</b>	<b>108</b>
13.1. Administraciones públicas		8	-
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		120	108
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.236</b>	<b>6.818</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Balance al 31 de diciembre de 2021

Expresado en Miles de Euros

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>1. Deudas con Intermediarios financieros</b>	<b>12</b>	<b>211</b>	<b>612</b>
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		211	612
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
<b>2. Deudas con particulares</b>	<b>13</b>	<b>1.103</b>	<b>1.591</b>
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
2.3. Otros débitos		1.103	1.591
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
<b>3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones</b>			
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
<b>4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas</b>			
<b>5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo</b>			
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
<b>6. Otros pasivos a valor razonable</b>			
<b>7. Derivados</b>			
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
<b>8. Empréstitos</b>			
<b>9. Pasivos subordinados</b>			
<b>10. Provisiones para riesgos</b>			
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
<b>11. Pasivos Fiscales</b>			
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
<b>12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta</b>			
<b>13. Periodificaciones</b>			
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		-	-
13.3. Otras periodificaciones		-	-
<b>14. Otros pasivos</b>	<b>11</b>	<b>5.158</b>	<b>1.974</b>
14.1. Administraciones públicas		565	238
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		4.593	1.736
<b>15. Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.472</b>	<b>4.177</b>

d

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Balance al 31 de diciembre de 2021  
 Expresado en Miles de Euros

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	Notas	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>16. Fondos propios</b>	<b>4</b>	<b>2.764</b>	<b>2.641</b>
16.1. Capital		380	380
16.2. Prima de emisión		892	892
16.3. Reservas		167	250
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.039)	(196)
16.6. Otras aportaciones de socios		2.891	2.158
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		(527)	(843)
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)</b>		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2 Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
<b>18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.764</b>	<b>2.641</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.236</b>	<b>6.818</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Balance al 31 de diciembre de 2021

Expresado en Miles de Euros

<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>1. Avaluos y garantías concedidas</b>		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
<b>2. Otros pasivos contingentes</b>		-	-
<b>3. Valores propios cedidos en préstamo</b>		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
<b>4. Compromisos de compras de valores a plazo</b>		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
<b>5. Compromisos de ventas de valores a plazo</b>		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
<b>6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones</b>		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
<b>7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar</b>		-	-
7.1. Ordenes de compra		-	-
7.2. Ordenes de venta		-	-
<b>8. Derivados financieros</b>		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
<b>9. Préstamo de valores al mercado</b>		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
<b>10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores</b>		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
<b>11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros</b>		-	-
<b>12. Otras cuentas de riesgo y compromiso</b>		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		-	-

f

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Balance al 31 de diciembre de 2021  
 Expresado en Miles de Euros

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2021	2020 (*)
<b>1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito</b>		-	-
<b>2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar</b>		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
<b>3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar</b>		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
<b>4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)</b>		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad depositaria		-	-
<b>5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras</b>	17	<b>467.335</b>	<b>368.948</b>
5.1. Propios		-	-
5.2. De terceros		467.335	368.948
<b>6. Préstamo de valores recibidos</b>		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
<b>7. Carteras gestionadas</b>		<b>446.423</b>	<b>308.005</b>
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		150.087	106.780
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	2.077
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		6.980	10.236
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		270.911	170.235
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	1
7.7. Efectivo en intermediarios financieros		18.445	18.676
<b>8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado</b>		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
<b>9. Activos en suspenso regularizados</b>		-	-
<b>10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos</b>		<b>123</b>	<b>123</b>
<b>11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares</b>		-	-
<b>12. Otras cuentas de orden</b>		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>913.881</b>	<b>677.076</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>913.881</b>	<b>677.076</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

1

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021

Expresado en Miles de Euros

DEBE	Notas	2021	2020(*)
<b>1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros</b>		<b>64</b>	-
1.1. Intermediarios financieros		7	-
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		57	-
<b>2. Comisiones y corretajes satisfechos</b>	<b>20</b>	<b>3.260</b>	<b>3.429</b>
2.1. Operaciones con valores		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		2.183	3.207
2.7. Otras comisiones		1.077	222
<b>3. Pérdidas en inversiones financieras</b>		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras pérdidas		-	72
<b>4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros</b>		-	72
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
<b>5. Pérdidas por diferencias de cambio</b>		-	1
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>21</b>	<b>9.899</b>	<b>6.086</b>
6.1. Sueldos y gratificaciones		9.216	5.491
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		655	578
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		-	-
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	-
6.6. Gastos de formación		28	17
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		-	-

A

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021  
 Expresado en Miles de Euros

DEBE	Notas	2021	2020(*)
<b>7. Gastos generales</b>	<b>22</b>	<b>2.496</b>	<b>2.236</b>
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		795	730
7.2. Comunicaciones		145	141
7.3. Sistemas informáticos		95	72
7.4. Suministros		27	26
7.5. Conservación y reparación		93	142
7.6. Publicidad y propaganda		193	86
7.7. Representación y desplazamiento		229	151
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		86	2
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		308	258
7.11. Resto de gastos		525	628
<b>8. Otras cargas de explotación</b>		<b>50</b>	<b>36</b>
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		50	36
8.2. Otros conceptos		-	-
<b>9. Contribuciones e impuestos</b>		<b>12</b>	<b>79</b>
<b>10. Amortizaciones</b>	<b>9 y 10</b>	<b>277</b>	<b>157</b>
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		122	95
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		155	62
<b>11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros</b>		<b>32</b>	<b>-</b>
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		32	-
<b>12. Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
<b>13. Otras pérdidas</b>		<b>35</b>	<b>-</b>
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		35	-
<b>14. Impuesto sobre beneficios del periodo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15. Pérdidas de actividades interrumpidas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>16. Resultado neto (+/-)</b>		<b>(527)</b>	<b>(843)</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>15.598</b>	<b>11.253</b>

f

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021  
 Expresado en Miles de Euros

HABER	Notas	2021	2020(*)
<b>1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		-	-
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		-	-
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		-	-
<b>2. Comisiones percibidas</b>	<b>20</b>	<b>14.861</b>	<b>10.765</b>
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	84
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		9.422	7.254
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		1.772	1.301
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		1.392	969
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Otras comisiones		2.275	1.157
<b>3. Ganancias en inversiones financieras</b>		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Otras ganancias		-	-
3.12. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
<b>4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados</b>		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
<b>5. Ganancias por diferencias de cambio</b>		-	-
<b>6. Otros productos de explotación</b>		<b>650</b>	<b>488</b>

1

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021  
 Expresado en Miles de Euros

<b>HABER</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados</b>		<b>87</b>	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		87	-
<b>8. Recuperación de provisiones para riesgos</b>		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
<b>9. Otras ganancias</b>		-	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
<b>10. Ganancias de actividades interrumpidas</b>		-	-
<b>TOTAL HABER</b>		<b>15.598</b>	<b>11.253</b>

6

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Expresado en miles de euros

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)**

	Nota	2021	2020 (*)
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<u>(527)</u>	<u>(843)</u>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
- Otros ingresos / gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<u>(527)</u>	<u>(843)</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021  
Expresado en miles de euros

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021**

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDO FINAL EN 2020 (*)</b>	380	892	250	(196)	2.158	(843)	2.641
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AJUSTADO EN 2020 (*)</b>	380	892	250	(196)	2.158	(843)	2.641
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(527)	(527)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(83)	-	733	-	650
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(83)	-	-	-	(83)
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	733	-	733
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(843)	-	843	-
<b>SALDO FINAL EN 2021</b>	380	892	167	(1.039)	2.891	(527)	2.764

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021  
 Expresado en miles de euros

**C) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020**

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>SALDO FINAL EN 2019</b>	380	892	250	-	1.783	(196)	3.109
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL AJUSTADO EN 2019</b>	380	892	250	-	1.783	(196)	3.109
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(843)	(843)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	376	-	376
- Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	376	-	376
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(843)	-	196	-
<b>SALDO FINAL EN 2020 (*)</b>	380	892	250	(1.039)	2.891	(843)	2.641

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

## **1. Actividad**

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. Durante el ejercicio 2001 se produjo la Fusión por absorción de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal) por la Sociedad, con disolución sin liquidación de la primera. Como consecuencia de esta Fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad disuelta. Debido a que la Sociedad era accionista único de N Más Uno Asesores de Empresas, S.L. (Sociedad Unipersonal), no fue necesario aumento de capital social de la Sociedad absorbente.

El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por Nmás 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por la actual, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo Alantra.

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 26 de septiembre de 2016 Alantra Partners, S.A. comunicó mediante hecho relevante a la C.N.M.V. el cambio de marca del Grupo Alantra encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales entonces integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 3 de octubre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A., por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

El 3 de octubre de 2016 Alantra Partners, S.A., y 3Axis Involvement, S.L., alcanzaron un acuerdo con Financière Syz, S.A., para la adquisición del 27% y 19% adicional del capital de la Sociedad. Con todo esto, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. pasaron a ser los accionistas de la Sociedad con una participación del 50,01% y 49,99%, respectivamente. Adicionalmente, se firmó un contrato entre accionistas en el que se acordaron diferentes aspectos relativos al gobierno de la Sociedad. Según lo establecido en el mencionado contrato, los Administradores de la Sociedad consideraron que se daban las condiciones para considerar a la misma como dependiente, una vez se habían cumplido las condiciones suspensivas establecidas para la transacción. En consecuencia, la Sociedad comenzó a formar parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

Adicionalmente, el 28 de marzo de 2019, la Junta General de Accionistas acordó la conversión de las acciones de la Clase B de la Sociedad en acciones ordinarias de la Clase A así como la supresión de la Clase B de acciones de la Sociedad. Con todo, al 31 de diciembre de 2018, Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L., mantenían 190.221 acciones y 190.219 acciones, respectivamente, de la Sociedad.

Por último, el 22 de diciembre de 2020, Alantra Partners, S.A. vendió a un tercero aproximadamente un 0,12% adicional del capital social de la Sociedad.

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2020, MutuaMad Inversiones, S.A.U., Alantra Partners, S.A., 3Axis Involvement, S.L. y un tercero, mantienen 190.258, 93.636, 96.090 y 456 acciones, respectivamente, de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 30 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.

El 14 de diciembre de 2018, Alantra Partners, S.A. y Grupo Mutua alcanzaron un acuerdo para la adquisición por Grupo Mutua de un 25%, aproximadamente, del capital social de la Sociedad. En la operación participó también 3Axis Involvement, S.L. al que Grupo Mutua adquirió otro 25%, aproximadamente, del capital. El cierre de la operación quedó únicamente condicionado a la no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización por parte de las autoridades supervisoras de los mercados y de la competencia. Finalmente, el 3 de junio de 2019 se comunicó mediante Hecho Relevante que se había producido el cierre de la operación, una vez cumplidas las condiciones suspensivas, pasando la Sociedad a tener la siguiente distribución accionarial: Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, 50,01% y Alantra y 3Axis Involvement, S.L., un 25%, aproximadamente, cada uno. En consecuencia, la Sociedad comenzó a formar parte del Grupo Mutua, siendo Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija la entidad dominante del mismo.

Posteriormente, Alantra Partners, S.A. vendió a un tercero aproximadamente un 0,26% del capital social de la Sociedad. Dicho tercero aportó la mencionada participación en el capital social de la Sociedad a 3Axis Involvement, S.L. en una ampliación de capital realizada por esta última.

Con todo ello, al 31 de diciembre de 2021, MutuaMad Inversiones, S.A.U., Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L., mantienen 190.258, 92.875 y 97.307 acciones, respectivamente, de la Sociedad.

El 27 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el cambio del domicilio social de la misma de calle Padilla, número 17, Madrid, a calle Fortuny, número 6, Madrid, quedando inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2019.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2008, de 28 de septiembre, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

Tal como se define en el Programa de Actividades de la Sociedad autorizado por la C.N.M.V., la Sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes servicios de inversión:

1. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
2. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
3. La colocación de instrumentos financieros.
4. El asesoramiento en materia de inversión.

El 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. firmaron un contrato por el cual la Sociedad delega en la última las funciones de gestión discrecional de carteras de aquellos clientes que mantengan un contrato de gestión discrecional e individualizado de carteras firmado con la Sociedad. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no prestaba el servicio de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

Adicionalmente, y tal como se define en el mencionado Programa de Actividades, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

1. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Estos servicios comenzaron a prestarse en diciembre del ejercicio 2019.
2. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
3. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones. Asimismo, el 11 de octubre de 2019, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir el mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias y la prestación del servicio auxiliar de custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

Para el desarrollo de la actividad de la Sociedad, Alantra Partners, S.A. presta determinados servicios, que se articulan de manera conjunta para Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y para la Sociedad (ambas con el mismo accionariado), distribuyéndose los correspondientes gastos en base a criterios analíticos establecidos por la dirección de las mencionadas sociedades.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante directa Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija quien ha formulado sus cuentas anuales consolidadas el 24 de febrero de 2022 y una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

#### **b) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### **c) Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren principalmente con los pagos basados en acciones y otras retribuciones al personal, agentes y representantes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

**e) Principio de empresa en funcionamiento**

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

**f) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, que deroga la Circular 7/2008, de 26 de noviembre. El objetivo de la citada circular es modificar el régimen contable de ciertas entidades sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de manera que, con carácter general, les resulte aplicable por remisión el marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

**g) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### **h) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

### **i) Fondo de garantía de Inversiones**

La Sociedad está integrada en el Fondo de garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo, durante los ejercicios 2021 y 2020, han ascendido a 50 miles de euros y 36 miles de euros respectivamente que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **j) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.**

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, el 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, quedando derogada la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que era la normativa sobre recursos propios aplicable hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Adicionalmente, la Sociedad no está sujeta al cumplimiento del límite a la concentración de riesgos, por cumplir con lo establecido en el artículo 388 del Reglamento CRR.

### **k) Hechos posteriores**

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la actividad de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que este suceso no cuestiona la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Con posterioridad al cierre del ejercicio de 2021, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Memoria del ejercicio 2021  
 Expresada en miles euros

**l) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables - Conciliación de los saldos de balance y pérdidas y ganancias entre Circular 7/2008 y Circular 1/2021**

La clasificación y el importe en libros de los activos, pasivos y pérdidas y ganancias de acuerdo con la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. se comparan en las siguientes tablas:

<b>Activo (Miles de Euros)</b>			
<b>Clasificación bajo Circular 7/2008</b>	<b>Importe en libros Circular 7/2008 a 31/12/2020</b>	<b>Clasificación Circular 1/2021</b>	<b>Importe en libros Circular 1/2021 a 01/01/2021</b>
Tesorería	15	Tesorería	15
Inversiones crediticias - Crédito a Intermediarios Financieros	3 489	Crédito a Intermediarios Financieros	3.489
Inversiones crediticias - Crédito a particulares	1 627	Crédito a particulares	1.627
Cartera de Negociación - Instrumentos de Capital	624	Acciones y participaciones - Acciones y participaciones cartera interior	624
Activo material	753	Inmovilizado material	753
Activo intangible	179	Inmovilizado intangible	179
Resto de activos	108	Otros activos	108

<b>Pasivo (Miles de Euros)</b>			
<b>Clasificación bajo Circular 7/2008</b>	<b>Importe en libros Circular 7/2008 a 31/12/2020</b>	<b>Clasificación Circular 1/2021</b>	<b>Importe en libros Circular 1/2021 a 01/01/2021</b>
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros	612	Deudas con Intermediarios financieros	612
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares	1.591	Deudas con particulares	1.591
Resto de pasivos	1.974	Otros pasivos	1.974

1

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

<b>Patrimonio Neto (Miles de Euros)</b>			
<b>Clasificación bajo Circular 7/2008</b>	<b>Importe en libros Circular 7/2008 a 31/12/2020</b>	<b>Clasificación Circular 1/2021</b>	<b>Importe en libros Circular 1/2021 a 01/01/2021</b>
Fondos propios - Capital	380	Fondos propios - Capital	380
Fondos propios - Reservas	250	Fondos propios - Reservas	250
Fondos propios - Resultado del ejercicio	(843)	Fondos propios - Resultado del ejercicio (+/-)	(843)

<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Miles de Euros)</b>			
<b>Clasificación bajo Circular 7/2008</b>	<b>Importe en libros Circular 7/2008 a 31/12/2020</b>	<b>Clasificación Circular 1/2021</b>	<b>Importe en libros Circular 1/2021 a 01/01/2021</b>
Comisiones percibidas	10.765	Comisiones percibidas	10.765
Comisiones pagadas	(3.429)	Comisiones y corretajes satisfechos	(3.429)
Diferencias de cambio (neto)	(1)	Pérdidas por diferencias de cambio	(1)
Otras cargas de explotación	36	Otras cargas de explotación	(36)
Gastos de personal	6.086	Gastos de personal	(6.086)
Gastos generales	(2.315)	Gastos generales	(2.236)
Amortización	(157)	Contribuciones e impuestos	(79)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(72)	Amortizaciones	(157)
		Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros	(72)

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

### 3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

**a) Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

*Valoración posterior*

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

*Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

*Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

### *Valoración inicial*

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### *Valoración posterior*

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

*Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

### b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

#### i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

#### *Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### *Valoración inicial y posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Ai 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

### **c) Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

### **d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

**e) Inmovilizado material**

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Porcentaje Anual</u>
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrten.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### f) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje Anual</u>
Aplicaciones informáticas	33%

### g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

#### - Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

**h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

### **i) Reconocimiento de gastos financieros**

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

### **j) Gastos de personal**

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo a la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Compromisos por pensiones

La Sociedad opera varios planes de pensiones. Los planes se financian mediante pagos a entidades aseguradoras o fondos gestionados externamente, determinados mediante cálculos actuariales periódicos. La Sociedad tiene planes de aportaciones definidas y planes de prestaciones definidas.

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

- Planes de pensiones de prestaciones definidas

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales se reconoce en el ejercicio en que surge, directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, las pérdidas y ganancias son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables. No obstante, si surge un activo, los derechos revocables se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputa de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### - Otras obligaciones posteriores a la jubilación

La Sociedad ofrece asistencia médica a sus empleados jubilados. El derecho a este tipo de prestaciones normalmente está condicionado a la permanencia del empleado en la empresa hasta su jubilación y durante un mínimo determinado de años.

Los costes esperados de estas prestaciones se devengan durante la vida laboral de los empleados de acuerdo con un método contable similar al de los planes de pensiones de prestaciones definidas.

Las pérdidas y ganancias actuariales debidas a ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto del ejercicio en que surgen.

### - Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto en el momento de su obtención y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas.

### - Pagos basados en acciones y otras retribuciones al personal, agentes y representantes

La Sociedad ha alcanzado acuerdos con determinados empleados, agentes y representantes, que incorpora una retribución plurianual que se liquidará parte con instrumentos de patrimonio y parte en efectivo. La parte de la liquidación que se realiza en instrumentos de patrimonio se instrumenta, a su vez, en pagos basados en acciones de la Sociedad y de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. El gasto por la retribución plurianual se registra en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el beneficiario es un agente y representante y en el capítulo "Gastos de Personal" cuando el beneficiario es un empleado. Dicho gasto se periodifica a lo largo del período de prestación de servicios por parte de los beneficiarios, sobre la base de la mejor estimación del importe que se prevé se va a liquidar al final del período y en función de los objetivos definidos y la naturaleza del acuerdo alcanzado. Respecto a la parte de la liquidación realizada en acciones de la Sociedad, se aplica lo descrito en los párrafos anteriores.

Asimismo, conforme a lo establecido en los acuerdos firmados entre las partes, si bien el coste de la retribución plurianual que se liquidará en efectivo será asumido por la Sociedad y tendrá como contrapartida la cuenta de pasivo correspondiente según su naturaleza, la parte del coste que se liquidará mediante pagos basados en acciones será asumido por Alantra Partners, S.A. y 3Axis Involvement, S.L. Como consecuencia de lo anterior y de lo descrito en los párrafos anteriores, la contrapartida del gasto correspondiente a este último concepto se registrará como aportación de socios en el capítulo "Reservas" del patrimonio neto, si bien se registrará un ingreso en el epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por la parte proporcional a la participación en el capital social de la Sociedad del resto de accionistas de la misma.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### - Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### - Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

## **k) Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

## **l) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

### **m) Impuesto sobre beneficios**

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

### **n) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### 4. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

#### a) Movimiento

El detalle de los Fondos Propios de la Sociedad y su movimiento durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

#### b) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Sociedad está compuesto por 380.440 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y, asimismo, no cotizando en Bolsa.

#### c) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Alantra Partners, S.A.	92.875	24,41%
3Axis Involvement, S.L.	97.307	25,58%
MutuaMad Inversiones, S.A.U.	190.258	50,01%
Total	<b>380.440</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2020 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Alantra Partners, S.A.	93.636	24,61%
3Axis Involvement, S.L.	96.546	25,38%
MutuaMad Inversiones, S.A.U.	190.258	50,01%
Total	<b>380.440</b>	<b>100%</b>

#### d) Prima de emisión

El importe del epígrafe "Prima de emisión" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 892 euros, no habiéndose producido movimiento alguno durante dichos ejercicios.

#### e) Reservas

La composición del epígrafe "Reservas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Reserva legal	167	250
	<u>167</u>	<u>250</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Reserva legal ha alcanzado el 20% del capital social.

**f) Distribución de resultados**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2021 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación

	<u>2021</u>
<b>Beneficio / (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>(527)</b>
<b>Distribución</b>	
A resultados de ejercicios anteriores	(527)
	<u>(527)</u>

**5. Tesorería**

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Caja	13	13
	<u>13</u>	<u>13</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes en los Bancos ha sido de un tipo de interés de mercado.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### 6. Créditos a intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Depósitos a la vista	1.839	488
Depósitos a plazo	5	5
Otros créditos	3.662	2.996
	<u>5.506</u>	<u>3.489</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a las cuentas a la vista que mantiene la Sociedad con las siguientes entidades financieras, las cuales no han devengado ningún tipo de interés fijo durante dichos ejercicios.

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Bankinter, S.A.	1.564	454
Banco Santander Securities Services, S.A.	49	14
Banco Santander, S.A.	4	-
Banco Inversis, S.A.	10	20
BNP Paribas, S.A.	3	-
Banco Sabadell, S.A.	209	-
	<u>1.839</u>	<u>488</u>

La cuenta "Otros créditos" del detalle anterior se corresponde con las comisiones pendientes de cobro por la actividad de comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva por importe de 3.209 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2.765 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 incluía 6 miles de euros por servicios de administración.

### 7. Crédito a particulares

El saldo del epígrafe Créditos a particulares al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Otros créditos y anticipos	2.006	1.627
	<u>2.006</u>	<u>1.627</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

El saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" se compone principalmente de saldos deudores por comisiones pendientes por las comisiones pendientes de cobro por la actividad de asesoramiento en materia de inversión a clientes, acorde con el objeto social de la Sociedad. Adicionalmente, en este epígrafe también recoge los importes pendientes de cobro por los servicios de gestión discrecional que presta la Sociedad a diferentes carteras desde el 31 de diciembre de 2021.

**8. Acciones y participaciones**

El saldo del epígrafe Acciones y participaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se compone de:

	2021	2020 (*)
Acciones y participaciones cartera interior		
Cotizables		
No cotizables	1	624
	<b>1</b>	<b>624</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El desglose del saldo de estos epígrafes del activo del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 atiende a activos financieros disponibles para la venta correspondiente a acciones de sociedades españolas, no cotizadas y en moneda euro, así como participaciones en entidades del grupo.

El saldo del epígrafe "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Otros instrumentos de capital" del activo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la participación mantenida por la Sociedad, por importe de 1 miles de euros, en la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.

El 26 de febrero de 2020, la Sociedad y Norgestión, S.A. acordó la adquisición por parte de la Sociedad del 100% del capital social de Asset Growth XXI EAF, S.L. (anteriormente denominada Norgestión Asset Growth EAF, S.L.). El cierre de la operación estaba condicionado al cumplimiento de diferentes condiciones suspensivas definidas contractualmente por las partes, entre ellas, la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El 6 de octubre de 2020 se cumplieron las condiciones suspensivas y finalmente, el 26 de diciembre de 2020, se produjo el cierre de la operación.

Los principales términos de la operación en relación a la contraprestación acordada fueron los siguientes:

- El precio máximo de las participaciones de Asset Growth XXI EAF, S.L. (anteriormente denominada Norgestión Asset Growth EAF, S.L.) asciende a 623 miles de euros, calculado como una estimación de los ingresos que esta va a generar hasta el 30 de septiembre de 2025. En la fecha de cierre de la operación, la Sociedad ha abonado el pago inicial, por un importe de 195 miles de euros.

- Con relación al abono del resto del precio máximo se realizará mediante pagos trimestrales siempre que los ingresos generados por los clientes de Asset Growth XXI EAF, S.L. (anteriormente denominada Norgestión Asset Growth EAF, S.L.) alcancen un importe de 60 miles de euros. Dichos pagos se realizarán como máximo hasta el 30 de septiembre de 2025 o con anterioridad si se hubiese alcanzado el mencionado precio máximo.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ostenta un total de 7 acciones representativo del 0,60% (un total de 5 acciones representativo del 0,60% al 31 de diciembre de 2020) del capital en circulación de la Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. que se registran en este epígrafe.

Adicionalmente, al 9 de septiembre de 2021, la Sociedad hizo efectiva la función por absorción de Asset Growth XXI EAF, S.L. (anteriormente denominada Norgestión Asset Growth EAF, S.L.). Como consecuencia de la fusión por absorción descrita anteriormente, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ya no mantiene en balance dicha participación.

Adicionalmente se presentan las principales cifras patrimoniales previas a la fusión con la Sociedad:

	<u>30/09/2021</u>
Fondos propios	
Capital	3
Reservas	146
Resultados de ejercicios anteriores	8
Resultado del ejercicio	91
	<u>248</u>

Los Administradores de la Sociedad han considerado que a fecha de efectividad de la compra este precio máximo se corresponde con la mejor estimación de los ingresos anualizados. Por tanto, en el epígrafe "Participaciones – Entidades del grupo" del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 se recogían 624 miles de euros por este concepto y en el epígrafe "Deudas con particulares – Acreedores empresas del Grupo y asociadas" del pasivo del balance se registran 428 miles de euros correspondientes a la estimación de los importes pendientes de desembolso. Al 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de desembolso asciende a 267 miles de euros

### 9. Inmovilizado material

El desglose del epígrafe de Inmovilizado material del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
De uso propio	705	753
	<u>705</u>	<u>753</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2021 y 2020 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Coste</b>				
De uso propio	<u>1.548</u>	<u>81</u>	<u>(359)</u>	<u>1.270</u>
	<u>1.548</u>	<u>81</u>	<u>(359)</u>	<u>1.270</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
De uso propio	<u>(795)</u>	<u>(122)</u>	<u>352</u>	<u>(565)</u>
	<u>(795)</u>	<u>(122)</u>	<u>352</u>	<u>(565)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u><b>753</b></u>	<u><b>(41)</b></u>	<u><b>(7)</b></u>	<u><b>705</b></u>
	<u>31.12.2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2020</u>
<b>Coste</b>				
De uso propio	<u>1.263</u>	<u>285</u>	<u>-</u>	<u>1.548</u>
	<u>1.263</u>	<u>285</u>	<u>-</u>	<u>1.548</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
De uso propio	<u>(678)</u>	<u>(117)</u>	<u>-</u>	<u>(795)</u>
	<u>(678)</u>	<u>(117)</u>	<u>-</u>	<u>(795)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u><b>585</b></u>	<u><b>168</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>753</b></u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso por un importe de 194 miles de euros (523 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2020).

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado son suficientes.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Memoria del ejercicio 2021  
 Expresada en miles euros

**10. Inmovilizado intangible**

El desglose del epígrafe de Inmovilizado intangible del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Fondo de comercio		
Aplicaciones informáticas	283	179
Otros activos intangibles	420	-
Deterioro de valor del inmovilizado intangible (-)	-	-
	<u>703</u>	<u>179</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2021 y 2020 por las partidas que componen los activos intangibles y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2021</u>
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	634	89	-	722
Otros activos intangibles	-	470	-	469
	<u>634</u>	<u>559</u>	<u>-</u>	<u>1.193</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	(455)	(108)	120	(443)
Otros activos intangibles	-	(47)	-	(47)
	<u>(455)</u>	<u>(155)</u>	<u>120</u>	<u>(490)</u>
Deterioro de valor del inmovilizado intangible (-)				
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u>179</u>	<u>404</u>	<u>120</u>	<u>703</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

	<u>31.12.2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.2020</u>
<b>Coste</b>				
Aplicaciones informáticas	443	191	-	634
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>443</u>	<u>191</u>	<u>-</u>	<u>634</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	(414)	(41)	-	(455)
Otros activos intangibles	-	-	-	-
	<u>(414)</u>	<u>(41)</u>	<u>-</u>	<u>(455)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u>29</u>	<u>150</u>	<u>-</u>	<u>179</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso por un importe de 263 miles de euros (413 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

## 11. Otros activos y otros pasivos

### a) Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Remuneraciones pendientes de pago	100	100
Otros	20	8
Administraciones públicas	8	-
	<u>128</u>	<u>108</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior incluye el importe correspondiente a la estimación de una retribución plurianual a determinados agentes y representantes de la Sociedad que forman parte de su plantilla y que será liquidada en efectivo en un plazo de 4 años.

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación.

### b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Remuneraciones pendientes de pago	4.540	1.631
Administraciones Públicas	565	238
Otros pasivos	53	105
	<u>5.158</u>	<u>1.974</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior incluye el importe correspondiente a la estimación de una retribución plurianual a determinados agentes y representantes de la Sociedad que forman parte de su plantilla y que será liquidada en efectivo en un plazo de 4 años (Nota 3, 13 y 21).

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior corresponde a los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### 12. Deudas con intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Deudas con intermediarios financieros, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otras deudas	211	612
	<u>211</u>	<u>612</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye 211 y 503 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las comisiones pendientes de pago, en virtud del contrato de delegación de gestión de carteras que la Sociedad tiene firmado con Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Nota 20).

Todas las deudas con intermediarios financieros eran en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

### 13. Deudas con particulares

El saldo del epígrafe Deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros débitos		
<i>Acreedores empresas del Grupo y asociadas</i>	329	679
<i>Acreedores por comisiones pendientes (Nota 20)</i>	<u>774</u>	<u>912</u>
	<u>1.103</u>	<u>1.591</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Todas las deudas con particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. Las deudas con empresas asociadas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban sujetas a las políticas de liquidación de los respectivos grupos, no devengándose interés alguno.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

El saldo de la cuenta "Acreedores empresas del Grupo y asociadas" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2021, 267 miles de euros correspondientes al importe pendiente de pago por la adquisición del 100% del capital de Asset Growth XXI EAF, S.L. (428 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (Nota 8 y 18).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta "Acreedores por comisiones pendientes" incluye los importes pendientes de pago correspondientes a las comisiones cedidas a representantes por los servicios de captación de clientes (Nota 20).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta "Acreedores por comisiones pendientes" del detalle anterior incluye el importe correspondiente a la estimación de una retribución plurianual a determinados agentes y representantes de la Sociedad que será liquidada en efectivo en un plazo de 4 años (Nota 2, 5 y 20).

#### **14. Situación fiscal**

##### **a) Impuesto sobre beneficios**

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 23 de diciembre de 2016, acordó la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partners, S.A. es la entidad dominante de dicho grupo. En consecuencia, el saldo correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, del ejercicio 2019 se incluyó en el epígrafe "Deudas con particulares – Acreedores empresas del Grupo y asociadas" (Nota 12).

En virtud de la operación de cambio de control de la Sociedad descrita en la Nota 1, desde el 3 de junio de 2019 la Sociedad dejó de formar parte del Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partners, S.A.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 20 de diciembre de 2019 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA del que Mutua Madrileña es la entidad dominante de dicho grupo. Este acuerdo tiene efecto en las operaciones cuyo impuesto se devengue a partir del 1 de enero del 2020, por lo que el saldo correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, del ejercicio 2021 y 2020 se incluye en los epígrafes "Deudas con particulares – Acreedores empresas del Grupo y asociadas" y "Créditos a particulares – Deudores con empresas del Grupo y asociadas" (Notas 8 y 11).

Los saldos de los capítulos "Resto de Activos" y "Resto de Pasivos" del balance, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (Nota 11):

Resto de Activos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hacienda Pública acreedora/deudora por IS	-	-
Hacienda Pública acreedora/deudora por IVA	-	-
Retenciones por IRPF	8	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-
	<u>8</u>	<u>-</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

Resto de Pasivos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Hacienda Pública acreedora/deudora por IS	151	-
Hacienda Pública acreedora/deudora por IVA	-	-
Retenciones por IRPF	346	178
Organismos de la Seguridad Social acreedores	68	60
	<u>565</u>	<u>238</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad, de los ejercicios 2021 y 2020, y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable antes de impuestos	(527)	(843)
Diferencias permanentes		
Aumentos	8	24
Disminuciones	-	-
Diferencias temporales		
Aumentos	2.547	1.502
Disminuciones	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(1.419)	(660)
<b>Base Imponible Fiscal</b>	<u>609</u>	<u>23</u>
<b>Cuota Integra (25%)</b>	<u>151</u>	<u>6</u>
Donaciones	-	(6)
<b>Cuota Diferencial – Activo fiscal diferido</b>	<u>151</u>	<u>-</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de las bases imponible negativas pendientes de compensar es el siguiente:

Año	Miles de euros
2010	167
2011	2.413
2012	1.636
2013	582
2015	628
2019	116
	<u>5.542</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las bases imponibles negativas del detalle anterior no recoge la compensación de pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2021.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2021**

#### **27. Informe de Empresas de Servicios de Inversión**

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación.

##### **a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.**

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Nmás1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por Nmás 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por la actual, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo Alantra, cambiando la denominación de Nmás1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 27 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el cambio del domicilio social de la misma de calle Padilla, número 17, Madrid, a calle Fortuny, número 6, Madrid, quedando inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2019.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad a clientes minoristas, inversores profesionales y contrapartes elegibles, salvo que se especifique lo contrario:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
  - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
  - b. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
  - c. La colocación de instrumentos financieros.
  - d. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de los siguientes servicios auxiliares:
  - a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Estos servicios comenzaron a prestarse en diciembre de 2019.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2021**

b. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

c. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones.

Asimismo, el 11 de octubre de 2019, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir el mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias y la prestación del servicio auxiliar de custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

#### **b. Volumen de negocio.**

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 7.791 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2021.

#### **c. Número de empleados a tiempo completo.**

Los 55 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2021, lo son a tiempo completo excepto 2 que lo son a tiempo parcial.

#### **d. Resultado bruto antes de impuestos.**

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a unas pérdidas de 527 miles de euros.

#### **e. Impuesto sobre el resultado.**

Dado que el resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2021, asciende a unas pérdidas de 527 miles de euros, se ha generado base imponible fiscal negativa.

#### **f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.**

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

#### **g. Rendimientos de los activos**

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2021, calculado como el cociente entre el resultado del ejercicio 2021 y el importe total de sus activos en el mismo periodo, es de -5.71%.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

**c) Riesgo de liquidez**

La Sociedad en su condición de agencia de valores está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

**d) Riesgo de mercado**

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Dada la operativa de la Sociedad su exposición a riesgos de mercado no es significativa.

Ante la situación provocada por la pandemia de Covid-19 desde marzo de 2020, la Sociedad activó planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Dirección. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la posibilidad de recuperación económica y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

## **16. Gestión de capital**

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente (Nota 1).

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

**17. Cuentas de orden**

Recogen, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación, se muestra la composición del epígrafe otras cuentas de orden composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Avales y garantías recibidas	-	-
Depósitos de instrumentos financieros	-	-
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	467.335	368.948
Carteras Gestionadas	446.423	308.006
Otras cuentas de orden	123	123
	<u>913.881</u>	<u>677.077</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden" del detalle anterior recoge el importe de los activos en suspenso regularizados que al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a 123 miles de euros en ambos ejercicios.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades" del detalle anterior recoge al 31 de diciembre de 2020 el valor efectivo de las carteras asesoradas por la Sociedad, así como el valor efectivo de las carteras gestionadas que la Sociedad delega en Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. en virtud del contrato firmado el 31 de diciembre de 2019 (Nota 1 y 20).

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
 Memoria del ejercicio 2021  
 Expresada en miles euros

**18. Partes vinculadas**

**a) Operaciones con sociedades del Grupo, asociadas y con los accionistas de la Sociedad:**

	2021	2020 (*)
<b>ACTIVO:</b>		
<b>Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)-</b>		
Mutuactivos S.G.I.I.C., S.A.U. (9)	271	191
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1)	868	837
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Alantra Asset Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) (2)	86	74
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (2)	196	142
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	93	67
	<b>1.514</b>	<b>1.311</b>
<b>Participaciones – entidades del grupo (Nota 8)-</b>		
Asset Growth XXI EAF, S.L. (anteriormente denominada Norgestión Asset Growth EAF, S.L.) (12)	-	623
	-	<b>623</b>
<b>Crédito a particulares (Nota 7)-</b>		
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (4)	758	517
Alantra Reim, S.L.U. (7)	-	94
Alantra Partners, S.A. (6)	-	36
Mutua Madrileña Automovilista, de Seguros a Prima Fija (8)	-	150
	<b>758</b>	<b>797</b>
<b>PASIVO:</b>		
<b>Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)-</b>		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (5)	211	503
	<b>211</b>	<b>503</b>
<b>Deudas con particulares (Nota 13)-</b>		
Mutua Madrileña Automovilista, de Seguros a Prima Fija (8)	26	251
Norgestión, S.A. (12)	267	428
Alantra Partners, S.A. (6)	36	-
	<b>329</b>	<b>679</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		
<b>Gastos-</b>		
Comisiones satisfechas-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (5)	742	574
	<b>742</b>	<b>574</b>
Otros Productos de Explotación-		
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (11)	113	113
	<b>113</b>	<b>113</b>
Gastos generales-		
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F (10)	572	504
Alantra Partners, S.A. (Notas 1 y 22) (6)	191	224
	<b>763</b>	<b>728</b>
<b>Ingresos-</b>		
Comisiones percibidas (Nota 20)-		
Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. (9)	925	665
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (1) (10)	2.277	1.308
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Alantra Asset Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) (2)	376	256
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (2)	751	515
Alantra Reim, S.L.U. (7)	-	94
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (4)	248	455
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	498	265
	<b>5.075</b>	<b>3.558</b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(1) Incluye el importe devengado y pendiente de cobro por la comercialización de participaciones de las

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

### Memoria del ejercicio 2021

### Expresada en miles euros

Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Nota 6 y 20).

- (2) Corresponde al ingreso e importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Alantra Asset Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) y Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (Nota 6 y 20).
- (3) Corresponde al ingreso y pendiente de cobro asociado a la comercialización de Alantra Private Equity, Fund III, Figrupe y Solaina Inversiones 2020 SCR, S.A., fondos gestionados por Alantra Capital Privado, Sociedad Gestora de Entidades de tipo Cerrado, S.A.U.
- (4) Incluye el ingreso y el importe pendiente de cobro en concepto de comisiones por identificación de oportunidades de negocio por la ejecución de las operaciones resultantes –Nota 8 y 20–.
- (5) Incluye el gasto y correspondiente importe pendiente de pago a Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por la delegación del servicio de gestión discrecional de carteras (Nota 20). Asimismo, incluye el importe de la cesión por comisión y el correspondiente pendiente de pago por la comercialización de Fondos de inversión que la Sociedad obtenga como consecuencia de la inversión que los clientes de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. realicen en dichos fondos (Nota 20).
- (6) Incluye el gasto e importe pendiente de pago o cobro, según corresponda, por la prestación de servicios de administración y por la repercusión de gastos realizada por Alantra Partners, S.A. (Nota 1 y 22).
- (7) Corresponde al ingreso y pendiente de cobro asociado a la prestación de servicios de asesoramiento en relación a la adquisición de gestión de activos mobiliarios.
- (8) Recoge los importes pendientes de cobro y pago, según corresponda, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asociados al Impuesto Sobre el Valor Añadido del ejercicio 2020 (Nota 14).
- (9) Corresponde al ingreso e importe pendiente de cobro asociado a la comercialización de Mutuafondo Mixto Selección, Fondo de Inversión. Asimismo, el 23 de abril de 2019, la Sociedad firmó un contrato de colaboración con Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A. en la distribución de productos de seguros.
- (10) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde al gasto devengado por el arrendamiento de la sede social de la Sociedad y de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
- (11) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a ingreso por los gastos de arrendamiento repercutidos a Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por el subarrendamiento parcial de la superficie arrendada (Notas 1 y 22).

#### b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección:

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 24.

## 19. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
**Memoria del ejercicio 2021**  
**Expresada en miles euros**

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el 15 de marzo de 2022 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2021. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2021 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

**20. Comisiones**

**a) Comisiones y corretajes satisfechos**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Operaciones con valores	-	-
Operaciones con instrumentos derivados	-	-
Aseguramiento y colocación de emisiones	-	-
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	-	-
Avales correspondientes a la fianza colectiva al mercado	-	-
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	2.183	3.207
Otras comisiones	1.077	222
	<u>3.260</u>	<u>3.429</u>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante el ejercicio 2013 se firmaron una serie de acuerdos entre la Sociedad, agentes y representantes en virtud de los cuales la Sociedad cede a estos un determinado porcentaje de las comisiones de aquellos clientes que obtengan para la Sociedad. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2021 y 2020, ha ascendido a 72 y a 52 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, durante el último semestre del ejercicio 2019, la Sociedad firmó nuevos acuerdos con determinados agentes y representantes en virtud de los cuales la Sociedad cede a éstos un determinado porcentaje de las comisiones de aquellos clientes que obtengan para la Sociedad. El importe devengado por este concepto durante los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 2.343 y 1.836 miles de euros, respectivamente. Asimismo, la remuneración establecida en virtud de los mencionados acuerdos incorpora una retribución plurianual que se liquidará en efectivo y en acciones de la Sociedad y de Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., cuyo devengo está condicionado a la consecución de determinados objetivos durante el periodo comprendido desde la contratación de los mencionados agentes y representantes hasta el 31 de diciembre de 2022. Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha registrado un importe de 893 y 743 miles de euros, respectivamente, por este concepto (Nota 3, 5, 13, 14 y 17).

Asimismo, en el saldo de la cuenta "Otras comisiones" se incluyen 736 miles de euros correspondientes a la comisión por la delegación del servicio de gestión discrecional de carteras en virtud del contrato firmado con Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A. por el que la Sociedad delega en esta última las funciones de gestión discrecional de carteras de aquellos clientes que mantengan un contrato de gestión discrecional e individualizado de carteras firmado con la Sociedad. Estando pendiente de pago 503 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (Notas 12).

Adicionalmente, el 28 de marzo de 2014 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y Alantra Wealth Management

A

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

**24. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**

**a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2021 y 2022, los miembros del Consejo de Administración no han percibido sueldos o remuneraciones por su función como Consejeros.

**b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por determinados miembros del Consejo de Administración (que coinciden con la Alta Dirección de la Sociedad) en calidad de empleados, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
Retribuciones a corto plazo (**)	771	515
Primas de seguros	<u>25</u>	<u>24</u>
	<b><u>796</u></b>	<b><u>539</u></b>

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**c) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad, estaba formado por 9 hombres.

**d) Compromisos con partes vinculadas**

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2021 y 2020.

**e) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

**25. Honorarios de auditoría**

El importe de los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 de la Sociedad han sido de 6 miles de euros. El importe de los honorarios de auditoría devengados en el ejercicio 2020 por Deloitte S.L. ascendió a 10 miles de euros.

## ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Memoria del ejercicio 2021

Expresada en miles euros

### 26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021	2020 (*)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29,58	16,03
Ratio de operaciones pagadas	29,60	14,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,40	17,72
	<b>Importe (euros)</b>	<b>Importe (euros)</b>
Total pagos realizados	5.119	4.308
Total pagos pendientes	279	166

(\*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

**27. Informe de Empresas de Servicios de Inversión**

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación.

**a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.**

Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó el 1 de febrero de 2001, con la denominación de N Más Uno Corporate, S.A. El 28 de junio de 2002, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser N más 1 Agencia de Valores, S.A. Posteriormente, el 29 de septiembre de 2010, la Sociedad cambió su denominación por N más 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Finalmente, el 3 de octubre de 2016, la Junta General Universal de Accionistas acordó, por unanimidad, modificar la denominación social de la Sociedad por la actual, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo Alantra, cambiando la denominación de N más 1 SYZ Valores, Agencia de Valores, S.A. por Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.

La mencionada transformación de la Sociedad en Agencia de Valores fue autorizada, por el Ministerio de Economía, el 4 de febrero de 2003, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.). En consecuencia, el 12 de febrero de 2003 la Sociedad elevó a público los acuerdos sociales de transformación en Agencia de Valores, así como la modificación de su objeto y denominación social, que fueron inscritos en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 2003. El 28 de febrero de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro Especial de Sociedades y Agencias de Valores, con el número 199.

El 27 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó el cambio del domicilio social de la misma de calle Padilla, número 17, Madrid, a calle Fortuny, número 6, Madrid, quedando inscrito en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2019.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad a clientes minoristas, inversores profesionales y contrapartes elegibles, salvo que se especifique lo contrario:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- c. La colocación de instrumentos financieros.
- d. El asesoramiento en materia de inversión.

2. Realización de los siguientes servicios auxiliares:

- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. Estos servicios comenzaron a prestarse en diciembre de 2019.

**ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**  
Memoria del ejercicio 2021  
Expresada en miles euros

b. El asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.

c. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

El 1 de abril de 2016, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir, entre los instrumentos sobre los que se presentan las actividades accesorias (recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, asesoramiento sobre inversiones y gestión de patrimonios), las participaciones de fondos y planes de pensiones.

Asimismo, el 11 de octubre de 2019, la Sociedad, autorizada por la C.N.M.V., llevó a cabo la modificación del programa de actividades para incluir el mantenimiento de fondos en cuentas instrumentales y transitorias y la prestación del servicio auxiliar de custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.8 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

**b. Volumen de negocio.**

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2021, ha ascendido a 7.791 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2021.

**c. Número de empleados a tiempo completo.**

Los 58 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2021, lo son a tiempo completo excepto 2 que lo son a tiempo parcial.

**d. Resultado bruto antes de impuestos.**

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a unas pérdidas de 527 miles de euros.

**e. Impuesto sobre el resultado.**

Dado que el resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a unas pérdidas de 527 miles de euros, se ha generado base imponible fiscal negativa.

**f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas.**

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

# ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.

## Informe de gestión del ejercicio 2021

### Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

El 2021 acaba como un año extraordinario para las bolsas mundiales, en general acumulan una rentabilidad media superior al 20%. Encontramos la explicación en la fuerte recuperación de la economía y de los beneficios empresariales, en un entorno de generosos estímulos económicos y tipos de interés en mínimos históricos. Aunque es cierto que los mercados emergentes, sin embargo, cierran el año con pérdidas, a pesar de la depreciación generalizada de sus divisas. El caso más destacado, por su trascendencia, es el de la bolsa china, que se deja un 5% en un año marcado por la intervención del gobierno en sus grandes empresas tecnológicas y la crisis de la inmobiliaria. Y entre unos y otros se queda el IBEX que cierra por debajo del resto de bolsas europeas con un +10.8% de rentabilidad en el año, por su alta exposición a divisas latinoamericanas, su estructura sectorial y la creciente incertidumbre regulatoria.

En la parte de Renta Fija hemos asistido a un repunte contenido de los tipos de interés. Esta alza de tipos, que ha sido algo más acusada en EE.UU. que en Europa explica el mal comportamiento de los índices de renta fija durante el año. El más representativo, el Global Aggregate, se deja un 4,71% durante el año (un 3% ajustando el efecto divisa), la mayor caída anual en 15 años. Sólo los bonos ligados a la inflación y el crédito corporativo de menor calidad (pero de mayor rendimiento) han salvado el año con ganancias.

En el terreno Macro, el mercado ha estado muy centrado en la inflación. En el caso de España, el dato preliminar de diciembre apunta a una inflación interanual del 6,7%, la cifra más alta en 30 años. La evolución de la inflación y, sobre todo, la reacción de los bancos centrales a los sucesivos datos, han sido, junto con el Covid, el principal foco de debate en los mercados durante 2021. Si hasta el verano tanto la FED (el banco central americano) como el Banco Central Europeo insistían en que la inflación era transitoria, más recientemente, a medida que los datos la han convertido en un tema de debate público, hemos visto un tono más duro ("hawkish") que apunta hacia un paulatino endurecimiento de las condiciones financieras en los próximos trimestres. Pero más allá de la discusión sobre si la inflación es coyuntural o estructural y sobre la trascendencia que pueda tener de cara a las decisiones de política monetaria, lo más llamativo es la limitada reacción de los mercados de bonos ante estos datos.

Con una inflación del 6,8% en los últimos doce meses y con los swaps de la inflación americana a 10 años cotizando al 2,75%, choca bastante que la rentabilidad del bono americano a 10 años haya repuntado solamente 60 puntos básicos durante 2021, cerrando en el 1,50%. De hecho, en los últimos 30 años no encontramos ningún episodio similar. En ese periodo, la rentabilidad de los bonos siempre ha estado íntimamente ligada a las expectativas de inflación. A fin de cuentas, ¿quién iba a invertir en un instrumento en el que espera perder un 1,25% anual en términos reales en los próximos 10 años?

Uno de los supuestos fundamentales en los modelos de construcción de carteras es la existencia de un activo que permite obtener una rentabilidad positiva sin necesidad de arriesgar el capital. Combinando este activo "libre de riesgo" (tradicionalmente la deuda pública a corto plazo) con otros activos más volátiles (la renta variable, por ejemplo), cada inversor puede construirse una cartera cuya combinación de rentabilidad esperada y volatilidad se adecúe a su perfil de riesgo.

En la medida en que, durante las últimas décadas, la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo siempre ha mantenido una relación muy estrecha con la inflación, el inversor tenía la opción de mantener el valor real de su capital sin sobresaltos. Bastaba con invertirlo en un fondo monetario o un depósito bancario.

Sin embargo, el actual contexto de mercados, que combina una situación de tipos de interés en mínimos históricos con la mayor inflación en treinta años, supone una quiebra fundamental de este modelo. Con los tipos de interés oficiales en negativo, los depósitos bancarios al cero y una inflación que supera el 5%, la rentabilidad real (ajustada por inflación) de los activos más conservadores es negativa.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2021**

Este entorno de "represión financiera" perjudica a los ahorradores, que se ven obligados a aumentar el perfil de riesgo de sus carteras tratando de conseguir mayor rentabilidad.

En los últimos doce meses, los inversores minoristas americanos han invertido más de 1 billón (un millón de millones) de dólares en bolsa, una cifra que triplica a la de 2020 y supera a la del conjunto de lo invertido en los últimos 20 años. Por ello, no es sorprendente que el índice S&P 500, referente de la bolsa mundial, venga marcando sucesivos máximos históricos.

Tradicionalmente, y dejando a un lado shocks producidos por factores exógenos impredecibles (como el Covid), los dos factores más determinantes a la hora de explicar la evolución de las bolsas son los beneficios empresariales y el coste del capital.

#### **PERSPECTIVAS 2022**

A pesar de que el crecimiento económico probablemente se ralentizará en 2022, una vez que las economías han vuelto ya a la senda de la normalidad, es previsible que los beneficios empresariales sigan creciendo. En concreto, el consenso de analistas estima un crecimiento del 8% para los beneficios de la bolsa americana este año.

Por su parte, el coste de capital, la rentabilidad que los inversores exigen para invertir en un activo, depende, en gran medida, de las decisiones de política monetaria. Y esa es, junto con la evolución del Covid, la principal duda de los mercados en la actualidad.

Con la economía americana creciendo más de un 10% en términos nominales en 2021 (5% en términos reales más 5% de inflación) y la tasa de desempleo cerca del mínimo del ciclo, no parece muy razonable que la FED mantenga los tipos de interés en la cota del 0%, incluso asumiendo que los actuales niveles de inflación son transitorios.

A pesar de esto, ya sea por evitar repetir los errores del pasado, cuando una retirada demasiado temprana de los estímulos generó una fuerte desaceleración de la economía, o porque los actuales niveles de deuda pública no son compatibles con tipos de interés muy superiores a los actuales, los principales bancos centrales se han resistido, hasta ahora, a subir el coste del dinero.

Sin embargo, y seguramente forzada por los escandalosos datos de inflación de los últimos meses, la FED anunció hace pocas fechas que el próximo año, una vez haya finalizado el programa de compra de activos (el manido "tapering"), comenzará el proceso de normalización de los tipos de interés.

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2021**

Los mercados están muy atentos a este giro en la política monetaria porque unos tipos de interés más altos no solo deberían reducir el crecimiento económico y la inflación, sino también el atractivo relativo de la renta variable frente a otros activos de menor riesgo. Ahora mismo, el mercado da por hecho que la FED empezará a subir tipos en marzo de 2022 y que además la subida será de mayor contundencia que la prevista inicialmente.

Ahora mismo, el mercado da por hecho que la FED empezará a subir tipos en marzo de 2022 y que además la subida será de mayor contundencia que la prevista inicialmente.

No parece que esta subida vaya a ser suficiente como para alterar sustancialmente la situación. A fin de cuentas, la bolsa es el único activo líquido que todavía promete rentabilidades reales positivas.

Pero tenemos que ser conscientes de que la marea de la liquidez ya se ha empezado a retirar y, aunque el contexto económico sigue siendo favorable, seguramente nos tengamos que conformar con retornos más modestos en el futuro.

A todas estas perspectivas tenemos que añadir el conflicto bélico en Ucrania. Aunque en estos momentos la visibilidad es reducida y las opciones en cuanto a su duración y el impacto en la economía son muchas. Los eventos de volatilidad estarán presentes mientras dure, y el primer impacto en la economía global vendrá de una nueva presión inflacionista. Y es que, aunque en términos de PIB mundial Rusia y Ucrania no representan un peso relevante si que lo son como proveedores de Materias Primas, energéticas, industriales y agroalimentarias, entre otras. Y por lo tanto nuestra gestión tendrá muy presente los efectos que todo esto pueda tener.

En cuanto a la Sociedad, su actividad se centra principalmente en la prestación de los siguientes servicios financieros: (i) el asesoramiento en materia de inversión, y (ii) la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

La Sociedad ha cerrado un ejercicio muy positivo, continuando con su estrategia de crecimiento:

- El 11 de octubre de 2021 se inscribió en el Registro Mercantil la fusión por absorción de ALANTRA WEALTH MANAGEMENT AV, S.A. y ASSET GROWTH XXI, S.A., sociedad adquirida en 2020 por el 100% del capital social.
- Con la fusión que se propone, han conseguido, entre otras, las siguientes ventajas:
  - o Reducción de los costes directos soportados en las operaciones de mercado;
  - o Mayor facilidad para la adjudicación de títulos en operaciones de mercado primario;
  - o Acceso a mejores precios de contratación en los mercados de renta fija;
  - o Reducción de las comisiones pagadas por las inversiones en otras instituciones de inversión colectiva, que se fijan en función del volumen de suscripción;
  - o Reducción de costes generales.
- Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad asesoraba a 2.815 clientes (2.341 clientes al 31 de diciembre de 2020), de los cuales a 1.921 se les prestaba asesoramiento de forma recurrente con un patrimonio agregado de 1.610 millones de euros (1.633 al 31 de diciembre de 2020 con un patrimonio agregado de 1.281 millones de euros). Asimismo, la Sociedad prestaba servicio de recepción y transmisión de órdenes a 2.606 clientes (2.149 clientes al 31 de diciembre de 2020), habiendo intermediado a lo largo del ejercicio 2021 11.589 órdenes de clientes sobre instrumentos financieros (12.238 operaciones durante el ejercicio 2020).

## **ALANTRA WEALTH MANAGEMENT, AGENCIA DE VALORES, S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2021**

#### **Evolución previsible**

La Sociedad tiene previsto continuar con el desarrollo de sus negocios dentro del programa de actividades para el que está habilitado.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio**

No se han producido hechos significativos posteriores adicionales al cierre del ejercicio 2020 a los incluidos en la memoria adjunta.

#### **Operaciones con acciones propias**

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

#### **Investigación y Desarrollo**

Dado su objeto social la Sociedad no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

#### **Principales riesgos del negocio: riesgo de mercado, crédito, interés y operacional**

La Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

#### **Objetos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha limitado, fundamentalmente, a la suscripción de adquisiciones temporales de activos de deuda pública ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo, fundamentalmente, a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente para las agencias de valores.

#### **Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2021 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 25 de la memoria adjunta.

**Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Reunidos los Administradores de Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

**FIRMANTES:**

D. Tristán Pasqual del Pobil Alvéz  
Presidente

D. Gonzalo López Portillo  
Secretario no Consejero

D. Jacobo Llanza Figueroa  
Consejero

D. Íñigo Marco-Gardoqui Alcalá-Galiano  
Consejero

D. Francisco Ignacio de Cáceres Cabrero  
Consejero

D. Alfonso Gil Iñiguez de Heredia  
Consejero

D. Juan Aznar Losada  
Consejero

D. Ernesto Mestre García  
Consejero

D. Rafael Arnedo Rojas  
Consejero

D. Luis de Ussia Bertrán  
Consejero